

Santiago, 12 de Enero de 2012.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado y de acuerdo con la sesión del Directorio de fecha 12 de enero de 2012, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306:

1. Conforme lo informado a los inversionistas y al mercado en general con ocasión de la asociación entre LAN y TAM S.A. ("TAM"), tal fusión una vez perfeccionada generaría sinergias anuales por aproximadamente US\$400 millones, y que en líneas generales, tales sinergias provendrían en igual proporción del alineamiento de las redes de pasajeros, crecimiento en la cobertura de las operaciones de carga (internacionalmente así como en Brasil) y reducción de costos. En tal sentido, aproximadamente, un tercio de las sinergias se alcanzarían durante el primer año siguiente al cierre del proceso y todas al finalizar el tercero.

2. Posteriormente, y por causa de la decisión del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de fecha 21 de Septiembre de 2011, por medio de la cual se aprobó la fusión entre ambas compañías sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones, se informó a los inversionistas y al mercado que el impacto en menores sinergias atendidas tales medidas de mitigación no sería mayor a US\$10 millones anuales, disminuyendo en dicha cifra el monto de US\$400 millones de dólares anuales previamente anunciado.

3. De acuerdo a las evaluaciones realizadas durante las últimas diez semanas en conjunto con los consultores McKinsey & Company y Bain & Company, se ha llegado a estimar que las sinergias combinadas una vez materializada la asociación entre LAN y TAM, incrementarían en el tiempo los ingresos operacionales de la nueva compañía LATAM Airlines Group S.A. ("LATAM"), en un monto entre US\$600 millones y US\$700

millones, antes de depreciación e impuestos, para el cuarto año luego de perfeccionada la asociación. Este nuevo estimado refleja una revisión y actualización de los ahorros de costos combinados y de las oportunidades de generación de ingresos derivadas de la asociación entre LAN y TAM e incluye beneficios de la transferencia de mejores prácticas identificadas en ciertas áreas. Del total de este nuevo estimado de sinergias, se espera que entre US\$170 millones y US\$200 millones se logren durante el primer año luego de completada la operación.

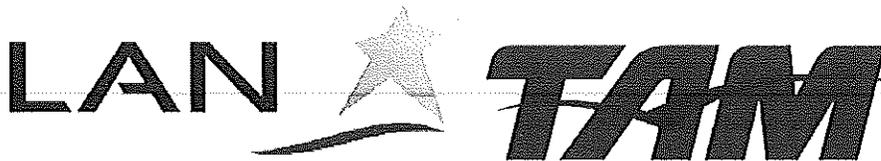
4. Adicionalmente, de este nuevo estimado de potenciales sinergias por causa de la asociación entre LAN y TAN, una vez perfeccionada ésta, se prevé que un 40% de tales sinergias potenciales serían generadas por incremento de ingresos en el negocio de transporte de pasajeros, 20% por incremento de ingresos en el negocio de transporte de carga y el restante 40%, de sinergias derivadas de ahorros de costos.

5. Se adjunta comunicado de prensa y para inversionistas que se remite por LAN con arreglo al Manual de Manejo de Información de Interés de esta compañía y en forma conjunta con este hecho esencial, el cual describe la apertura y segmentación de las sinergias potenciales antes referidas. Dicha información se proporciona sujeto a las leyendas y advertencias contenidas en dicho comunicado, las cuales son parte esencial del mismo.

Le saluda atentamente,



Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas Corporativo
Lan Airlines S.A.



Contacto para LAN Airlines S.A.
Gerencia de Comunicaciones Externas
(562) 565-3976/3978/3726

www.lan.com

Contacto para TAM S.A.
Gerencia de Comunicaciones Externas
(11) 5582-9748 / 7441 / 7442 / 2572 / 8795 / 2578
Planta: (11) 8644-0128

www.tam.com.br

www.tam.com.br/imprensa

LAN Y TAM ANUNCIAN NUEVA ESTIMACIÓN DE SINERGIAS PARA EL GRUPO LATAM

- **Ambas compañías proyectan sinergias por un monto entre US\$ 600 millones y US\$ 700 millones a partir del cuarto año luego de perfeccionada la asociación.**
- **Esto representa un aumento de entre un 50% a un 75% respecto del estimado de sinergias de US\$ 400 millones anuales anunciado inicialmente, en agosto de 2010.**

Santiago, 12 de enero de 2011- LAN Airlines S.A. ("LAN") y TAM S.A. ("TAM") anunciaron hoy una revisión de las sinergias estimadas a partir de la fusión entre las dos aerolíneas, que creará al Grupo LATAM (LATAM Airlines Group S.A). LAN y TAM estiman que las sinergias combinadas resultantes de la fusión aumentarían en el tiempo los ingresos operacionales de la nueva compañía LATAM Airlines Group en un monto entre US\$ 600 millones y US\$ 700 millones, antes de depreciación e impuestos, a partir del cuarto año luego de perfeccionada la asociación.

Esto representa un aumento de entre un 50% a un 75% respecto del estimado de sinergias de US\$ 400 millones anuales anunciado inicialmente, en agosto de 2010.

El nuevo estimado, que se basa en las evaluaciones realizadas durante las últimas diez semanas en conjunto con los consultores McKinsey & Company y Bain & Company, refleja una revisión y actualización de los ahorros de costos combinados y de las oportunidades de generación de ingresos derivadas de la asociación entre LAN y TAM, e incluye beneficios de la transferencia de mejores prácticas identificadas en ciertas áreas. Del total de este nuevo monto estimado de sinergias antes de impuestos, entre US\$170 millones y US\$200 millones se lograrían durante el primer año luego de completada la operación.

Aproximadamente el 40% del total de sinergias potenciales serían generadas por incremento de ingresos en el negocio de transporte de pasajeros, 20% por incremento de ingresos en el negocio de transporte de carga y el restante 40% de sinergias potenciales serían derivadas de ahorros de costos.

A partir del cuarto año luego de perfeccionada la asociación, el detalle de las estimaciones anuales de sinergias antes de impuestos es el siguiente:

- Entre US\$225 millones y US\$260 millones se esperan por incremento de ingresos derivado de la combinación de la red de destinos y nuevos vuelos de LAN y TAM;
- Entre US\$120 millones y US\$125 millones se esperan por incremento de ingresos atribuibles a nuevos servicios e intercambio de mejores prácticas en el negocio de carga;

- Entre US\$15 millones y US\$25 millones se esperan por la consolidación e intercambio de mejores prácticas en los programas de pasajero frecuente de ambas compañías;
- Entre US\$100 millones y US\$135 millones se esperan por ahorros de costos relacionados a la coordinación en aeropuertos y adquisiciones, lo que permitiría a Grupo LATAM aprovechar las economías de alcance y escala;
- Entre US\$20 millones y US\$25 millones se esperan por ahorros de costos derivados de la coordinación y mayor eficiencia en las operaciones de mantenimiento, lo que permitiría a Grupo LATAM aprovechar las economías de escala;
- Entre US\$120 millones y US\$130 millones se esperan por ahorros de costos derivados de la convergencia de los sistemas de información de LAN y TAM, mayores eficiencias en procesos de distribución y ventas combinados, y mayores eficiencias en gastos generales corporativos.

Los ingresos y ahorros en costos que se esperan a través de las sinergias y el intercambio de mejores prácticas descritos arriba no incluyen costos de implementación. LAN y TAM esperan que los costos por una vez de la fusión incurridos durante 2012, incluidos los honorarios por asesorías bancarios, de consultoría y legales, además de las inversiones necesarias durante el período para capturar las sinergias antes mencionadas alcanzarán entre US\$170 millones y US\$200 millones.

Finalmente, LAN y TAM esperan reducir inversiones en aproximadamente US\$150 millones a raíz de menores adquisiciones de motores y otros componentes requeridos durante el período de captura de las sinergias.

A continuación se muestra un cuadro con el detalle de las sinergias anuales estimadas antes de impuestos.

| Fuente de Sinergia | Valor US\$ Millones | | Fuente de Sinergia | Valor US\$ Millones | | | |
|----------------------------------|---------------------|-----|--|---------------------|----|-----|--|
| Carga | 120 | 125 | Nuevos servicios, compartir mejores prácticas | Aeropuertos | 30 | 35 | Consolidación de funciones en aeropuertos en que ambos operan |
| Relevancia de la Red | 75 | 85 | Mejora en el acceso a hubs, y el atractivo de la red combinada | Abastecimiento | 70 | 100 | Aprovechar economías de escala en los contratos |
| Aumento y Mejora en Conectividad | 70 | 80 | La combinación de las redes crea nuevos pares de ciudades y aumenta servicios | Corporativo | 20 | 20 | Racionalización de los gastos corporativos generales y algunas funciones |
| Nuevos Vuelos | 45 | 45 | La combinación de la red apoya nuevos destinos y hubs | IT | 65 | 70 | Eficiencias por plataformas comunes |
| Otros Ingresos de Pasajeros | 35 | 50 | Incluyendo la consolidación de contratos con líneas aéreas asociadas y aumento de la utilización | Mantenimiento | 20 | 25 | Aprovechamiento de las economías de escala y de eficiencias |
| Viajero Frecuente | 15 | 25 | Consolidación de los programas y compartir las mejores prácticas | Ventas | 35 | 40 | Eficiencia de ventas combinadas |

Acerca de LAN

LAN Airlines es una de las aerolíneas líderes de Latinoamérica en el transporte de pasajeros y carga. La compañía sirve alrededor de 100 destinos en el mundo a través de una extensa red que ofrece amplia conectividad dentro de la región uniendo, a su vez, Latinoamérica con Estados Unidos, Europa y el Pacífico Sur. A través de diversos acuerdos de códigos compartidos, LAN Airlines y sus filiales sirven adicionalmente otros 70 puntos internacionales. LAN Airlines y sus filiales lideran los mercados domésticos de Chile y Perú, además de tener una importante presencia en las rutas nacionales de Argentina, Ecuador y Colombia.

Actualmente LAN Airlines y sus filiales operan 135 aviones de pasajeros mientras LAN CARGO y sus filiales cuentan con 14 aeronaves de carga, con una de las flotas más modernas del mundo, lo que ha significado mayor eficiencia y una significativa reducción de las emisiones de CO₂, reflejando así su importante compromiso con la protección del medio ambiente.

LAN es una de las pocas aerolíneas en el mundo clasificadas como Investment Grade (BBB). Sus estándares internacionales de calidad le han valido ser miembro de oneworld™, la alianza global de aerolíneas que LAN integra desde hace 10 años y que reúne a las mejores compañías a nivel mundial. Para más información visite www.lan.com o www.oneworldalliance.com.

Acerca de TAM

TAM Airlines (www.tamairlines.com) opera vuelos directos a 43 destinos en Brasil y a 19 ciudades en América Latina, Estados Unidos y Europa. Por medio de acuerdos con empresas nacionales y extranjeras, llega a 92 aeropuertos brasileños y a otros 92 destinos internacionales, incluyendo Asia. La compañía fue fundada en 1976 con el compromiso de ofrecer a sus pasajeros excelencia en sus servicios a precios competitivos. TAM se ha convertido en la aerolínea líder de Brasil, con una cuota de mercado del 40,2% en noviembre de 2011. TAM también tiene el liderazgo entre las compañías brasileñas que operan rutas para el exterior, con el 88.5% del mercado en noviembre. Con la mayor flota de aviones de pasajeros del país (156 aeronaves), TAM Airlines atiende a sus clientes con Espíritu de Servir y hace de los viajes en avión una opción cada vez más accesible al conjunto de la población. Es pionera, entre las compañías aéreas brasileñas, en el lanzamiento de un programa de fidelización: TAM Fidelidade que posee hoy 8,9 millones de asociados ha distribuido 18 millones de billetes por medio del canje de puntos y forma parte de la red Multiplus. Miembro de Star Alliance – la mayor alianza de compañías aéreas del mundo – desde mayo de 2010, la empresa integra una red que comprende 1. 290 destinos en 189 países.

Proyecciones Futuras

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Tales declaraciones pueden incluir palabras tales como "anticipa", "estima", "espera", "proyecta", "pretende", "planea", "cree" u otras expresiones similares. Las declaraciones a futuro son declaraciones que no son hechos históricos, incluyendo declaraciones sobre nuestros puntos de vista y expectativas. Estas declaraciones se basan en los actuales planes, estimaciones y proyecciones, y, por lo tanto, usted no debe basar su confianza totalmente en ellos. Las declaraciones a futuro implican riesgos e incertidumbres inherentes. Le advertimos que un número de factores importantes podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de aquellos contenidos en cualquier declaración a futuro. Estos factores e incertidumbres incluyen, en particular, los descritos en los documentos que hemos presentado ante la Securities and Exchange Commission de EE.UU. Las declaraciones prospectivas se refieren sólo a la fecha en que se hacen, y no asumimos ninguna obligación de actualizar públicamente ninguna de ellas, ya sea a la luz de nueva información, eventos futuros u otros.

INFORMACIÓN ADICIONAL ACERCA DE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIO PROPUESTA Y DÓNDE ENCONTRARLA:

Este comunicado de prensa se refiere a una propuesta de combinación de negocios entre Lan Airlines S.A. ("LAN") y TAM S.A., la que será objeto de una declaración de registro y prospecto que se presentará ante la SEC por LAN y de la cual se formará una nueva entidad con respecto a esa combinación. Este comunicado de prensa no es un sustituto de la declaración de registro, del prospecto o de los materiales de oferta que LAN y la nueva entidad presentarán ante la SEC o cualquier otro documento que se pueda presentar a la SEC o enviar a los accionistas en relación con la combinación de negocios propuesta. LOS INVERSORES Y TENEDORES DE VALORES DEBEN LEER LA DECLARACIÓN DE INSCRIPCIÓN, PROSPECTO, DOCUMENTOS DE OFERTA DE CAMBIO Y TODOS OTROS DOCUMENTOS RELEVANTES PRESENTADOS O QUE SERÁN PRESENTADOS ANTE LA SEC A MEDIDA QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES PUES CONTENDRÁN INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS PROPUESTA. Todos esos documentos, de presentarse, estarán disponibles de forma gratuita en la página web de la SEC (www.sec.gov) o enviando directamente una solicitud a LAN, al teléfono 56-2-565-3944 o al correo electrónico investor.relations@lan.com o a TAM, al teléfono 55-11-5582-9715 o al correo electrónico invest@tam.com.br.